

I.-LA URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

Ulises Reyerros

Ulises653@hotmail.com

1.1. INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

Analizar el concepto de urbanización nos ha llevado a transitar por un camino muy accidentado, pues engloba una serie de hechos sociales, económicos, culturales cuya presencia ubicua convierte este ejercicio teórico en una compleja red de interpretaciones paradigmáticas que complejizan la precisión conceptual.

Lo anteriormente expresado se explica a partir de la cambiante conceptualización que el término adquiere en las diversas etapas históricas. En ellas los estudiosos del tema han sustentado, (como consecuencia de las propias transformaciones que el fenómeno de la urbanización ha sufrido y que a su vez han generado) paradigmas diferentes, de tal manera que se hace necesario un recuento de dichas posturas y por ende, un punto de vista personal al respecto.

Para organizar nuestra exposición, se propone hacerlo a partir de tres niveles de análisis: en el primero se establece un marco general conceptual, tomando como base fundamental los trabajos de Manuel Antonio Garretón (2002) “los tipos sociales” y Marcelo Cavarozzi (2001) “matriz estado céntrica “ que conceptualizan los cambios y transformaciones que históricamente han experimentado las distintas sociedades. Retomamos estos referentes teóricos por que se consideraron más acordes a la orientación del postgrado impartido por nuestro centro de estudios.

El segundo nivel de análisis se aborda a partir de los paradigmas y enfoques acerca de la urbanización, sustentados en los planteamientos de Miguel A. Barreto (2004) y Licia Valladares & Magda Prates Coelho (1995). Se pretende con ello definir nuestra postura teórica con respecto a la urbanización

Finalmente, analizaremos el proceso de urbanización en México, a partir de los estudios de Marina Ariza (2002) Marcial Martínez (1995) y Eloy Méndez Sainz (2000, 2004). Se seleccionan estos autores por una doble razón: en primer término, son estudios cuya cobertura abarca décadas recientes y si bien es cierto que existen numerosos trabajos sobre la urbanización en México, en su mayoría son estudios de caso o de periodos anteriores; la otra razón está dada, por el hecho de que el objetivo de este capítulo no es el de hacer un análisis exhaustivo de este fenómeno. Se advierte, además, que el hilo discursivo de nuestro trabajo nos llevó a la necesidad de estudiar los llamados procesos de suburbanización.

1.2.- EL CONTEXTO SOCIETAL.

Evidentemente, el estudio de los procesos de urbanización tiene que ver con el enfoque o paradigma que se adopte para ello. Así, por ejemplo, en la década de los cincuenta el estudio de la urbanización estuvo influido por las tendencias teóricas de la época, las cuales respondían a toda una concepción acerca del nivel de desarrollo de la sociedad, mientras que en la actualidad, son otras las condiciones y consecuentemente se requiere también una concepción diferente acerca del nivel de desarrollo actual de la sociedad.

Lo anterior, nos permite plantear la necesidad de un marco de referencia general, que de cuenta de los diversos procesos que en la sociedad ocurren como consecuencia del desarrollo histórico mundial que se identifica con la llamada globalización. Sin embargo, este concepto tiene que ver más con la economía a nivel planetario y mantiene múltiples acepciones, razón por la cual se retoman en el trabajo los paradigmas de “tipos societales” y “matriz estado céntrica”, sustentados por Garretón y Cavarozzi respectivamente, como ya lo apuntamos en el acápite anterior.

Al referirse a la sociedad actual, Garretón habla de la existencia de dos tipos societales “... la presencia combinada de dos tipos societales. Uno de esos tipos, para darle cierto nombre, es la sociedad industrial de Estado nacional. El otro tipo es el que denominaremos a falta de otro nombre mejor, la sociedad post-industrial globalizada (...) ambos tipos están presentes en diversos grados, formas y relaciones entre ellos en las sociedades que conocemos y en las que vivimos. Son más bien dimensiones de éstas”¹ .

Las características de lo que él llama la sociedad industrial de Estado nacional, (que corresponde a lo que Cavarozzi llama matriz estado-céntrica como veremos más adelante) que tiene como rasgo principal “... una forma de organización en torno a la producción el trabajo y la política. Y en torno a la producción y el trabajo y la conducción general de la sociedad que llamamos Estado y política, se constituyen actores sociales que interactúan en un determinado espacio que llamamos sociedad, y que se caracteriza por la

¹ Manuel Antonio Garretón ¿ En que sociedad vivir(re) mos? Tipos societales y desarrollo en el cambio de siglo, en <http://insumisos.com/articulos/tipos%20societales%20de%20Garretón.pdf> (consultado el 17 de Marzo del 2004)

correspondencia entre economía, política, cultura y organización o estructura social”².

Cavarozzi, al referirse a su “matriz estado-céntrica” y específicamente a los niveles de correspondencia que estamos identificando con la sociedad industrial de estado nacional de Garretón, apunta como característica fundamental en el ámbito político “... que estos principios de representación política y de estructuración de agentes políticos, nacionalismo autoritario, pueblo, ciudadanía regulada y ciudadanía liberal o democrática coexistieron sin que ninguno de ellos se impusiera al otro. Por supuesto que en cada caso nacional la mezcla fue completamente diferente “.³ Cuando el autor habla de correspondencia se está refiriendo, no al hecho de que una estructura determine a la otra, alude a mutuas determinaciones que pueden variar según época y lugar. Lo anterior constituye a juicio del autor un aspecto básico que permite distinguir este tipo societal del que llama “sociedad post-industrial globalizada”.

Garretón ubica este tipo societal como el tipo referencial que hemos vivido los dos últimos siglos, y es una “sociedad de instituciones y la ausencia de éstas es su patología, cuya forma extrema de comportamiento según la visión clásica es el suicidio” afirmándose, según el autor “una correspondencia, neurótica o no, entre personalidad, estructura social y cultura “⁴.

Asimismo, existe la tendencia natural de clasificar las sociedades, lo cual marca el sentido de dividir las, por ejemplo, en desarrolladas y subdesarrolladas. El

² Idem

³ Marcelo Cavarozzi **El proceso de democratización en México** Versión estenografica de la conferencia sustentada en el auditorio del I.F.E., ciudad de México, 25 de Noviembre de 1997. en <http://insumisos.com/articulos/matriz%20estado%20centrica%20uno.pdf> (consultado el 13 de febrero de 2004)

autor plantea que, “... de acuerdo a la relación de cercanía o lejanía que la sociedad tenga con el patrón sociedad industrial de Estado nacional en su doble componente socioeconómico de sociedad industrial y político-cultural de Estado-nación”.. podremos hablar de este tipo societal, “...cuyo principio de cambio avance o transformación, era el concepto de desarrollo, entendido básicamente como el crecimiento de la producción y la expansión de la distribución de beneficios. A su vez el principio ético, era que ese crecimiento económico fuera de algún modo igualitario. Es decir, que los beneficios de ese espacio determinado de la sociedad, que crece económicamente a través de la forma de producción industrial, se distribuyan en la forma mas igualitaria o equitativa para ello están el Estado y la forma principal de relación entre éste y la sociedad que es la política.”⁵

Sin embargo, desde mediados de la década de los 70, pero especialmente en los 80, los intentos de proyectos nacionales de desarrollo “hacia adentro” apoyados por el estado son abandonados, obligados por las tendencias globalizadoras de la economía internacional. Los países latinoamericanos enfrentaron su peor crisis en décadas, con una deuda externa inmanejable y la necesidad de incorporarse a las exigencias de los mercados internacionales, arrastrados por las corrientes neoliberales que a nivel planetario empiezan a regir los destinos de las naciones.

En este contexto se da lo que Cavarozzi llama “achicamiento del estado”, cuyas características fundamentales implican que, “... por un lado debe excluirse, que debe salirse de los procesos de intermediación de la relación entre actores sociales. Por otro lado, que debe privatizar, que debe abrir las fronteras al comercio

⁴ Garretón, op. Cit. Pág. 2

⁵ Ídem

y a la información. Entonces los tres elementos básicos de los procesos de regulación de los procesos sociales, (sic) privatización y apertura externa “.⁶

Con respecto a la sociedad post-industrial globalizada, a la que identifica con la actual (siempre puntualizando que se entremezcla con el tipo societal industrial de Estado nación) constituye una forma de organizar la vida social, que a diferencia de la anterior “...ya no se organiza en torno a la producción y al trabajo y la política, sino en torno a la comunicación y al consumo. No es que no haya trabajo, no es que no haya producción, pero este tipo societal (...) tiene como principio fundamental la comunicación. El lugar de encuentro de la gente no es la fabrica ni el partido ni la asamblea, son los *mail* y el espacio público creado por los medios de comunicación de masas. Pensemos, entre otras cosas en lo que significa que millones de seres humanos puedan presenciar una guerra en vivo y en directo por televisión”⁷ .

En este punto, el autor no señala la desaparición de los partidos y la política, sino que se trata de la “... aparición de una nueva modalidad de espacio y acción públicas que se agregan a y modifican las anteriores, con lo que se genera una nueva *totalidad* (...) ya no analizable con los mismos conceptos de la *totalidad* precedente “.⁸

Garretón explica el origen de esta sociedad en dos fenómenos que considera básicos: “Uno, es la llamada globalización y que tiene una dimensión económica, básicamente financiera; una dimensión cultural, básicamente comunicativa; y una dimensión política de debilitamiento del Estado nacional en manos de las dos fuerzas anteriores.” El otro fenómeno fundante al que hace referencia es que “...

⁶ Cavarozzi, op. Cit. Pág. 12

⁷ Garretón op. Cit. Pág. 3

hay una respuesta inmediata de la especie humana frente a la globalización de mercados y autopistas de diversa índole: la afirmación de identidades. Estas identidades no se expresan a partir del trabajo, de la posición política, del nivel educacional. Se expresan a partir de la edad, el sexo, la religión, la nacionalidad, la etnia, el color.” El autor señala que hoy la identidad se expresa como una identidad adscriptiva, no adquirida y que, por lo tanto, no estamos en una situación “...de correlación o correspondencia entre economía, política, cultura y sociedad⁹.

Las formas de exclusión no son diferentes en ambas sociedades: la dominación, la opresión y la explotación, pero la diferencia que Garretón establece para la sociedad post-industrial globalizada, se encuentra en el hecho de que “... pueden ser excluidos quienes han terminado su educación media, es decir, las explosiones se juegan además del nivel de acceso a las instituciones en el plano de la calidad de éstas. En la mezcla de los dos tipos societales, sigue habiendo explotación, por supuesto, pero ésta deja de estar asociada exclusivamente a opresiones o dominaciones“¹⁰ el autor ejemplifica con los millones de trabajadores despedidos “... que anhelan “ser explotados “, es decir contar con un trabajo y una remuneración (de ahí que la exclusión tenga, U. R.) múltiples dimensiones y corresponde mas bien al mundo de los que sobran, que pueden llegar a ser un tercio, dos tercios de un país, como ocurre en varios países de América Latina (...)

El principio de cambio avance o transformación de este tipo societal ya no es el desarrollo concebido como crecimiento económico y distribución de sus beneficios, sino algo mas complejo y multidimensional que lo incluye pero lo

⁸ Ídem

⁹ Ídem

¹⁰ Íbidem. Pág. 4

sobrepasa y lo redefine, y que puede enunciarse tentativamente como la calidad de la vida o la felicidad”...¹¹ .

Es interesante observar la similitud que existe entre los tipos societales de Garretón y la matriz estado-céntrica desarrollado por Cavarozzi. Aunque este autor sólo habla de momentos de la matriz estado-céntrica (pre-ajuste, ajuste y post-ajuste) hay una coincidencia (tanto de tipo conceptual como histórica) con los tipos societales de Garretón, de manera tal que ambos sistemas teóricos explican con precisión los procesos que han vivido nuestras sociedades y las condiciones actuales de las mismas.

Si bien, Cavarozzi habla solo de una matriz societal, apunta la emergencia de una nueva, cuando señala que “... el agotamiento del modelo de intervencionismo económico y de formas estatistas de hacer política, que además se combinó (...) con la paralela emergencia de un nuevo modelo que todavía no está en claro cuales serán sus características definitivas; pero que algunos autores, como Norbert Legner han denominado como “ modelo de sociedad de mercado“¹²

La misma idea sostiene Luis Armando González, estudioso de las transiciones democráticas en América Latina que de manera más precisa establece que “...en los noventa sigue abierta la cuestión acerca del carácter de la nueva matriz en gestación. Está claro que se tratará de una matriz afincada en el mercado, pero no está tan claro todavía cuáles habrán de ser las nuevas funciones del Estado,

¹¹ Ídem

¹² Cavarozzi. Op. Cit. pag 2

en el marco de la misma. En todo caso, la transición, vista como el paso de una matriz socioeconómica a otra, está en plena marcha”.¹³

En síntesis, en este primer nivel de análisis hemos establecido a grandes rasgos un marco general conceptual, para explicar las transformaciones societales experimentadas básicamente por los países del área. Ahora bien, en el marco de dichas transformaciones, ¿cuales han sido los paradigmas y enfoques mas importantes que han explicado el fenómeno de la urbanización en América Latina, y cuales son las tendencias de este fenómeno ? El responder a estas cuestiones nos obliga a transitar en lo que en el trabajo se establece como “segundo nivel de análisis.

1.3.- LA URBANIZACIÓN EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

Transitando a un segundo nivel de análisis, hemos de establecer los distintos paradigmas y enfoques que pretenden explicar el fenómeno de la urbanización en América Latina, y las tendencias del proceso de urbanización en nuestras sociedades. Para el primer caso, se trabajará con las herramientas conceptuales aportadas por Valladares & Prates Coelho¹⁴ y Miguel A. Barreto¹⁵. Con respecto a las tendencias, nos apoyaremos en el ya mencionado trabajo que fue coordinado por Valladares & Prates Coelho, así como el realizado por Fernando Carrión M.¹⁶

¹³ Luis Armando González. “ Acerca de las Transiciones “ en Revista ECA © 1996 UCA Editores Estudios Centroamericanos (ECA), No. 573-574, julio-agosto de 1996 p 8.

¹⁴ Licia Valladares & Magda Prates Coelho, **La Investigación Urbana en América Latina** en <http://www.unesco.org/most/vallspa.htm> (consultado el 15 noviembre de 2003)

¹⁵ Miguel A. Barreto, Desarrollo Teórico Conceptual para el proyecto en <http://www1.unne.edu.ar/cyt/2003/comunicaciones/01-Sociales/S-022.pdf>

¹⁶ Fernando Carrión M.” Las Tendencias de la Urbanización en América Latina “ Diario HOY en <http://www.google.com/search?q=cache:X7LcHvD8vL4J:www.cebem.com/centdocum/documentos/docpdf/d>

En lo que respecta a los paradigmas que surgieron para la investigación y comprensión del proceso histórico recorrido por el fenómeno de la urbanización en América Latina, las autoras mencionan tres: el funcionalista, que operó durante una década (de fines de los 50 a fines de los 60), el estructuralista, que tuvo vigencia para el decenio de los 70 y parte de los 80 y, por último, el llamado paradigma “crítico”, surgido a finales de los 80, cuya característica principal es que pone en tela de juicio la sociología urbana marxista. Es importante destacar que estas teorías se corresponden con las distintas fases del desarrollo alcanzado en estas sociedades, como veremos más adelante.

Según las autoras “... el primero surge a fines de los 50 siendo coincidente con el "descubrimiento" del problema urbano y guardaba relación directa con la envergadura y el alcance crecientes de la urbanización en América Latina. La mayoría de los países de la región estaban pasando por lo que se llamó "hiperurbanización" situación en la que un ritmo rápido de urbanización no iba acompañado de un crecimiento correspondiente de la industria, (contrario al modelo clásico de urbanización experimentado por las sociedades europea y norteamericana, U R) provocando un trasiego de las personas de los empleos poco productivos en la agricultura rural al empleo o subempleo urbano también de baja productividad “. ¹⁷

Este desequilibrio, provocó que en las ciudades con mayor índice de aglomeración se presentara un crecimiento de la pobreza, acompañado del surgimiento de los llamados “cinturones de miseria”, que Valladares & Prates identifican como “... los barrios de chabolas y tugurios. Las "favelas" de Brasil, las "poblaciones" de Chile, los "barrios" de Venezuela y Ecuador, las "villas miseria"

de Argentina y las "barriadas" de Perú eran consideradas el resultado del desajuste y de la patología...”¹⁸

Las autoras destacan que, para finales de la década del 60 “... la preocupación general por el desarrollo y por la lucha contra el subdesarrollo se expresó tal vez con la máxima claridad en la versión latinoamericana del enfoque modernizador (Germani, 1965; 1969). Se hacía hincapié en la dicotomía urbano-rural, utilizándola para explicar las dificultades de las hordas de emigrantes rurales para integrar-se a la sociedad. A medida que invadían las grandes ciudades, parecían incapaces de adaptarse a las posibilidades de empleo que ofrecía la economía urbana y al modo de vida urbano”.¹⁹

El origen de la teoría de la marginalidad, según nuestras autoras, surgió a partir de las reflexiones sobre el cambio social, que fueron propuestas por los defensores del enfoque de la modernización. “Herederas de la perspectiva dualista, la teoría de la marginalidad trató de explicar la pobreza urbana y la no-integración de los pobres recientemente urbanizados en la vida y la economía urbana. El concepto de marginalidad pasó rápidamente de una noción geográfica y económica a otra sociológica y psicológica. La idea de una "cultura de la pobreza" (Lewis, 1966) inspirada en la situación urbana de México alcanzó rápidamente notoriedad”.²⁰

Valladares & Prates mencionan, por último, que a fines de los 60 se da un amplio debate en torno a los conceptos de hiperurbanización y la marginalidad, con

¹⁷ Valladares & Prates op. Cit. Pág. 12

¹⁸ Ídem

¹⁹ Idem

²⁰ Idem

autores como Mangin, (1967) y Perlman (1976) al instalar en el centro de la atención el análisis del papel de los pobres en el desarrollo económico y urbano. El debate, iniciado por Quijano (1971) y Nun (1969), fue pronto reanudado por Cardoso (1971), Oliveira (1972) y Kowarick (1975), apareciendo, como resultado de tales investigaciones, el análisis del papel del Estado en el proceso de urbanización en Latinoamérica.

Como una respuesta a las teorías dominantes de la época, durante la década del 70, en América Latina, surge una nueva perspectiva teórica para el análisis de la urbanización, que pone, como eje central del debate, el desarrollo frente a la dependencia.

“Con la nueva visión se consideraba el proceso de urbanización como el resultado de un tipo particular de desarrollo económico -capitalista pero dependiente- con efectos especialmente importantes sobre el desarrollo urbano. Los teóricos hablaban ahora de "urbanización dependiente", un proceso fuertemente ligado a la relación entre países periféricos y centrales (Castells y Vélez, 1971). Este concepto se derivaba de la teoría de la dependencia y su premisa fundamental era que la dependencia se expresaba en la articulación de los intereses del capitalismo nacional con los del resto del sistema capitalista.”²¹

Las autoras destacan de manera importante que “... a juicio de los teóricos de la dependencia, el Estado nacional tenía un papel clave que desempeñar en la industrialización y, por consiguiente, en la urbanización- al unirse al capital y a las elites en el proceso de acumulación del capital y la distribución geográfica de la mano de obra. La función del Estado era poner los cimientos de la reproducción

del proceso industrial capitalista y mantener una actividad constante, transfiriendo recursos y fondos a la industria, regulando el precio de la mano de obra, invirtiendo en infraestructuras y, en consecuencia, disminuyendo los costos del capital “. ²²

De acuerdo con el planteamiento anterior, ”Según los teóricos de la dependencia, la industrialización ponía en marcha una dinámica de acumulación que dependía de la expansión del sector tradicional de los servicios. Con su creciente capacidad para absorber mano de obra, el "hinchado" sector de los servicios aparecía como un factor favorable para el tipo de acumulación urbana, necesaria con vistas a la expansión del sistema capitalista (Oliveira, 1972)”. ²³ Es a partir de este momento que toma forma la construcción y difusión de una perspectiva estructural acerca de la urbanización, influenciada fuertemente por el pensamiento marxista.

En correspondencia con esta línea de pensamiento y análisis, se retoma el concepto de ”espoliación urbana” por los nuevos pensadores latinoamericanos. Dicha noción “...se convirtió en referencia básica para los nuevos teóricos, especialmente en lo relacionado a las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo en el contexto del modelo de acumulación. La elaboración del concepto de espoliación coincide y se relaciona con el concepto de "periferización", es decir la segregación creciente de los pobres de las ciudades en las zonas periféricas. En el proceso de espoliación la periferia se consideraba el lugar preferente para la reproducción de las clases populares “. ²⁴ Espoliación (sic) urbana y periferización

²¹ Íbidem Pág. 13

²² Idem

²³ Idem

²⁴ Ídem

se convierten, entonces, en conceptos claves para el análisis de los procesos de urbanización en nuestras sociedades en esta época.

La aportación más significativa de esta nueva perspectiva fue la de establecer herramientas conceptuales para la comprensión del Estado, su nuevo papel e importancia, al aparecer ahora como un factor esencial para comprender la urbanización. Dicho papel presentaría las siguientes características:

“En primer lugar, el Estado debía crear la infraestructura para la expansión industrial, ofreciendo una financiación a corto y largo plazo a las empresas e invirtiendo directamente; en segundo lugar, estaba encargado de generar los bienes de consumo colectivo ligados a la reproducción de la fuerza de trabajo (vivienda, transportes, salud, educación); y, por último, debía mantener el orden social, necesario para el funcionamiento de un modelo de acumulación dado.”²⁵

Más adelante, las autoras destacan dos rasgos muy importantes de esta perspectiva, al señalar, en primer término que “... este análisis ponía énfasis en la dimensión política de la urbanización al dar relieve a la doble espoliación de las clases populares: como fuerza de trabajo sometida al capital y como habitantes de las ciudades sometidos a la lógica de la expansión metropolitana, que negaba cada vez más el acceso de la clase trabajadora a los servicios de consumo colectivo. Y, segundo, renovó la reflexión sobre los problemas urbanos en tres formas: a) rechazando la idea de la autonomía del espacio urbano y aceptando el concepto de espacio socialmente producido; b) politizando los problemas urbanos al hacer hincapié en la relación entre el Estado y las clases sociales producida por las

²⁵ Ídem

contradicciones urbanas; y c) introduciendo una serie más amplia de agentes de la escena urbana, muy particularmente los movimientos sociales “.²⁶

Tal perspectiva tuvo vigencia hasta finales de los 80, época en que surge un movimiento crítico entre los investigadores latinoamericanos, que presenta como característica principal el poner en tela de juicio la sociología urbana marxista, compartiendo las mismas preocupaciones acerca de que:

“ a) la adopción del modelo básicamente francés de la sociología urbana marxista, era demasiado "mecánica" y no permitía tomar en consideración los rasgos específicos de las distintas sociedades latinoamericanas; y b) la importancia concedida al Estado con carácter de ubicuo y monolítico no tenía en cuenta la diferenciación interna del "aparato" estatal y de los diversos organismos estatales. Por otra parte, esta visión desembocaba en una concepción parcial de las relaciones entre el Estado y el amplio abanico de los agentes sociales”.²⁷ No obstante las críticas de que fue objeto el pensamiento marxista, la renovación de los estudios urbanos realizados por dicha corriente dejó un legado cuya influencia continuará haciéndose sentir en los años 90 e incluso, desde nuestro punto de vista, se extiende a la época actual.

Por otra parte, y desde una prolífica perspectiva, al explorar los conceptos de suburbanización, urbanización y urbanismo, Miguel Barreto plantea un análisis teórico orientado a esclarecer los campos de actuación científicos y técnicos en torno al estudio de lo urbano.

²⁶ Íbidem Pág. 14

²⁷ Idem

Para el autor el concepto de Suburbanización tiene que ver con la problemática del crecimiento de las ciudades, deriva del concepto de urbanización y ambos pertenecen al campo de estudio del urbanismo, el cual es un campo multidisciplinario razón por la cual, presenta diferentes acepciones que definen campos de actuación científicos y técnicos en algunos casos muy distintos.

De esta manera, para tener claridad con respecto al fenómeno de la urbanización, Barreto considera necesario establecer un deslinde entre estos conceptos, y al respecto reconoce al menos tres acepciones de urbanismo y un conjunto de problemas asociados a ellas. Nos permitimos citar *in extenso*, por la importancia que este planteamiento reviste para nuestro análisis:

“1) Por un lado, en su sentido más general o si se prefiere más estructural, el urbanismo es entendido como el estudio y análisis de la distribución de una sociedad en la ocupación de su territorio. Estudio que induce a considerar las principales fuerzas que impulsan a una población a asentarse de una determinada manera sobre el espacio y lleva implícitos diferentes niveles de análisis de cuestiones principalmente políticas, económicas y culturales de la organización social–espacial considerada”. La actualización de esta acepción plantea el estudio y análisis de la distribución y dinámica de la población en el contexto del impacto de la globalización económica sobre los territorios nacionales y los nuevos procesos de integración regionales derivados de estas circunstancias. En este contexto se aborda el análisis de los procesos sociales de concentración de población sobre determinados puntos del espacio geográfico o del territorio nacional, regional, etcétera y alude al estudio, de los procesos económicos, sociales, políticos, culturales, tecnológicos, etcétera implicados en el crecimiento y formación de las ciudades.

2) Por otro lado, este concepto alude al estudio de la forma de vida de los habitantes de las ciudades. Este concepto entiende el urbanismo como un modo determinado de vida en contraposición a modos diferentes de vivir, como puede ser, por ejemplo, la vida rural o la de las comunidades pequeñas y aisladas, es decir, entiende el urbanismo como una “cultura” específica, en el sentido antropológico del término. Bajo esta acepción se aborda el análisis de los procesos culturales y los fenómenos sociales que derivados del crecimiento de las ciudades y la concentración de grandes cantidades de población de diferentes orígenes sociales y culturales en ellas.

3) Por último, este concepto también alude a un campo de actuación técnico, relacionado a ordenación del territorio que implica la planificación y gestión política de las ciudades. Campo que se ha originado después la revolución industrial con el advenimiento del acelerado crecimiento de las ciudades y de la población urbana ocurrido después de este acontecimiento histórico. Esta acepción alude a las acciones de planificación, gestión política y realizaciones materiales que acompañan estos procesos”.²⁸

Estas tres concepciones de urbanismo generan a su vez, los distintos campos científicos y técnicos especializados para su estudio. De acuerdo con el autor, “... el primero de ellos corresponde a los campos científicos de la sociología, la economía y la geografía principalmente, pero no se restringe necesariamente a ellos. El segundo corresponde a la especialidad urbana de la sociología y la antropología, y el tercero es el más ambiguo, dado que implican campos de

²⁸ Miguel A. Barreto Op. Cit , Pág. 2

estudios técnicos relacionados con la planificación y la gestión, como también campos de actuación política y productiva”.²⁹

A juicio del autor, el concepto de Suburbanización surgió en el contexto del crecimiento acelerado que sufrieron muchas ciudades europeas a partir de la Revolución Industrial en adelante, y fue elaborado para describir la problemática específica del crecimiento de las periferias de los cascos de las antiguas ciudades afectadas por dicho proceso. Uno de los efectos fundamentales provocado por este acontecimiento histórico que transformó radicalmente a las sociedades europeas fue el de alentar permanentemente la migración de la población rural hacia las ciudades.

Llama la atención acerca de que la problemática de la Suburbanización es compleja, pues ella ha merecido diferentes consideraciones a lo largo de la historia de la ciudad moderna, en función de las características del proceso de urbanización seguido por los distintos países y regiones del mundo, y para el caso de América Latina “...adoptó diferentes características; a mediados de la segunda mitad del siglo XX se describió el proceso de suburbanización de las grandes ciudades de estos países desde conceptos tales como “urbanización dependiente” o “urbanización del subdesarrollo”, etcétera, caracterizado fundamentalmente por la concentración de la pobreza rural en las periferias urbanas, pero a diferencia de Europa o los EE.UU., no atraídas por un vigoroso proceso de industrialización, sino simplemente, por las mayores “oportunidades” de prosperidad económica que estas ciudades brindaban las masas expulsadas del campo. Esta forma de desarrollo urbano se caracterizó por la informalidad de las relaciones laborales y la precariedad del espacio urbano, retratada en la típica imagen del “lumpen-

²⁹ Idem

proletario” habitante de los asentamientos marginales de las grandes periferias urbanas de estas ciudades: Las *favelas* de Sao Pablo o Río de Janeiro; Las *chabolas* del Distrito Federal de México, los *cantegrilles* de Montevideo o las *villas miserias* del Gran Buenos Aires, fueron ejemplo de esta forma de desarrollo urbano”.³⁰

Dentro de los sistemas urbanos de los territorios nacionales las ciudades intermedias fueron definidas a partir de dos indicadores diferentes: uno cuantitativo, referido al número de habitantes que contienen, el cual es variable de acuerdo a distintos autores y de escasa precisión ya que llega a comprender un rango muy amplio que incluye a ciudades de entre cincuenta mil y dos millones de habitantes; y el otro indicador es de carácter cualitativo, referido a la función o el rol de intermediación (económica, política, cultural, etc.) que una ciudad desempeña en la organización socio-territorial de un país o región, tal es el caso de las capitales provinciales de la República Argentina.

Paradigmas y enfoques constituyen herramientas explicativas para entender lo urbano en América Latina. Para cerrar este segundo nivel de análisis retomaremos el multicitado trabajo de Valladares & Prates que da cuenta de las tendencias de este fenómeno en nuestras sociedades.

1.4.-LAS TENDENCIAS MODERNAS

Las autoras establecen que en la actualidad, como resultado de la creciente globalización de los mercados mundiales se han generado importantes cambios “... en las estructuras espaciales de la producción. La descentralización de la industria, los cambios tecnológicos y la creciente orientación hacia el comercio mundial han

³⁰ Ibidem, Pág. 3

contribuido a una geografía cambiante de la industria y el empleo”³¹. Tales cambios han repercutido también en el conjunto de la región, cambios que se manifiestan en la reducción de los servicios públicos, privatizaciones de empresas administradas por el Estado, disminución de las nuevas posibilidades de empleo y de los salarios reales. A la par con ello, considerables descensos de los indicadores macroeconómicos nacionales, resultado de las duras políticas de estabilización aplicadas para hacer frente a la crisis económica y a la deuda externa en constante crecimiento, situación que ha afectado de manera diferente a los distintos países, pues se hallan en fases diferentes de desarrollo político-económico y urbano así como la dependencia con respecto a la economía internacional.

En lo relativo a los índices de urbanización, las autoras señalan que, en la actualidad, América Latina es un continente predominantemente urbanizado, ya que si bien para 1965 ocho de un total de 16 países contaban con más del 50% de la población total en las ciudades, (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay, Venezuela) para fines de la década de los 80 sólo Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras no habían cruzado ese umbral.³²

Establecen una tipificación en cuanto a rangos de urbanización. Así, un primer grupo, el de urbanizados en más de un 70% , comprende a Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela, Brasil, México y Perú. En los tres primeros, la urbanización se inició de manera temprana, en los años 20 y 30, mientras que México, Venezuela, Perú y Brasil, iniciaron su despegue en la década de los 40. Un segundo grupo conformado por Colombia, Nicaragua, Ecuador Panamá y Bolivia cuentan con una población urbana ubicada entre el 50 y el 70% del total,

³¹ Valladares y Prates Op. Cit ,p 3

³² Íbidem, pag , 5

mientras que los países de América Central conforman el tercer grupo, constituido por sociedades predominantemente rurales.

Un aspecto interesante que se destaca por parte de las autoras, se refiere a que la urbanización en América Latina, estuvo siempre asociada con altos índices de crecimiento demográfico, pero que desde hace muchas décadas la población urbana ha aumentado rápidamente mucho más que la población total. Así en el periodo de 1965 a 1980 se experimentaron índices de crecimiento de la población urbana superiores al 3%, mientras que los de la población total apenas superaban el 2%, con excepción de Uruguay, Argentina y Chile, los tres países mas urbanizados del continente.

Otro rasgo tradicional de la urbanización en América Latina, según las autoras, es la importancia que adquiere la emigración del campo a las ciudades “...relacionada con un sistema caracterizado históricamente por la primacía de una ciudad. Hasta los años 60 la población urbana de la mayoría de los países se concentraba en sus principales ciudades: Montevideo, Buenos Aires, Ciudad de México, Caracas, Santiago, Lima, San José y Panamá son ejemplos notorios de macrocefalismo; Quito-Guayaquil y Río de Janeiro-Sao Paulo eran ejemplos de concentración acentuadamente bicefálica. Colombia era el único país cuya red urbana estaba más equilibrada en el decenio de los 60”³³.

Las nuevas tendencias de la urbanización en nuestras sociedades son ubicadas de manera precisa por las autoras al realizar un trabajo censal, cuyos resultados arrojan los siguientes elementos, que vienen a configurar los cambios que se operan en los padrones de urbanización:

a) Los índices de crecimiento demográfico y urbano han disminuido considerablemente; b) las ciudades más populosas están creciendo menos rápidamente de lo que se esperaba. México y Sao Paulo son hoy ejemplos de inversión de la tendencia al crecimiento explosivo de las ciudades; y c) en la red urbana de los años 90 se observa ya una jerarquía relativamente equilibrada de las ciudades, creciendo en importancia las de tamaño medio.

b)

En un breve análisis de estas tendencias, las autoras presentan una perspectiva más optimista que la visión dominante acerca de la urbanización, donde se consideraba que este fenómeno asumiría como característica primordial un crecimiento fuera de control y un consecuente caos urbano, situación que no se presentó, puesto que, por el contrario, ocurrió un proceso de desconcentración de las grandes urbes, y el fortalecimiento de las llamadas “ciudades medias”.

Dicho proceso es explicado de la siguiente manera:

En el periodo de 1980-1989 los países latinoamericanos experimentaron una desaceleración del ritmo de crecimiento urbano y se han producido también cambios en el índice de crecimiento de este tipo de población. Así, aunque el ritmo de la urbanización está disminuyendo, la mayoría de las ciudades continúan creciendo. No obstante, dicho crecimiento se concentra menos en las capitales, a diferencia de lo que ocurrió en décadas anteriores. Al respecto, las autoras sostienen que la desaceleración del índice de crecimiento de la ciudad más populosa de cada país es un significativo indicador de la tendencia hacia la desconcentración. En las naciones altamente urbanizadas de América Latina la "explosión metropolitana" parece haber llegado a su techo, siendo el ejemplo más notable Sao Paulo.

³³ Íbidem, p, 6

Sin embargo, aunque la mayoría de los países de Centroamérica siguen siendo predominantemente rurales y el crecimiento urbano tiende a concentrarse en los pocos grandes centros, la tendencia general indica que en algunos países el sistema de distribución de las ciudades se está volviendo más equilibrado.

Las nuevas pautas de la urbanización apuntan, efectivamente, hacia la importancia creciente de las ciudades de tamaño medio, fenómeno que se pone de relieve en los tres trabajos que forman parte del conjunto del proyecto de investigación para el área: Rodríguez, Espinoza y Herzer dan cuenta de que en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Uruguay las ciudades de tamaño medio están creciendo más rápidamente que el promedio nacional y que las ciudades más populosas. Schteingart señala también que en Colombia y México las ciudades de tamaño medio experimentaron un crecimiento mayor que las grandes metrópolis, situación que se repite en Brasil y Venezuela ya que estos países se ajustan a la misma tendencia, según Valladares y Coelho.³⁴

La desviación de los flujos migratorios hacia las ciudades de tamaño medio hace que desempeñan el papel de centros regionales. Su crecimiento reciente ha estado también relacionado con las nuevas pautas de la reorganización del espacio y de la economía. Esto vale para Brasil, Venezuela, México, Chile y Argentina.

En la mayoría de los países la magnitud y la dinámica de la migración han cambiado: el movimiento tradicional del campo a las ciudades ha sido menos importante que la migración entre las zonas urbanas y dentro de cada una de ellas. En América Central este proceso todavía no se ha producido ya que la población urbana total se concentra aun en la capital.

³⁴ Ídem

Los resultados del análisis que hemos reseñado acerca de las tendencias del proceso de urbanización en América Latina, coincide con el que realiza Fernando Carrión (2000): "... se observa una tendencia general hacia la reducción de las tasas generales de urbanización, así como de las tasas de las ciudades más grandes (Villa, 1995). Mientras la tasa de migración del campo a la ciudad es cada vez menos significativa, la tasa vegetativa cobra un peso mayor. Lo cual no significa que las ciudades dejen de absorber grandes cantidades de población, pero si que se produzca un importante descenso en términos relativos (...)"³⁵

Otro fenómeno interesante que destaca Carrión se refiere a "... la existencia de una paulatina urbanización de territorios vacíos y un redireccionamiento de los lugares históricos de urbanización. Entre ellas cabe señalar el tema de las migraciones internacionales, que hace que las segundas o terceras ciudades de nuestros países se encuentren fuera de los territorios nacionales y que los migrantes presionen por la obtención de "ciudadanías múltiples". Indudablemente un escenario como el descrito genera, por un lado, un cambio global en las demandas sociales urbanas, en las prioridades de inversión en las ciudades y en la lógica de urbanización y, por otro lado, también permite confirmar que, hasta ahora, ningún modelo de desarrollo se ha expresado de manera equitativa en el territorio". El autor nos advierte que, "... Por eso, hay que tener en cuenta que las tendencias generales de los procesos demográficos se caracterizan por su alta heterogeneidad. La tasa de urbanización para América Latina se redujo de 4.6 en 1950; a 4.2 en 1960; a 3.7 en 1970; a 3.2; en 1990 2.6 y a 2.3 en el 2000. (Hábitat, 1986)"³⁶

³⁵ Fernando Carrión M. Op. Cit. Pág. 2

³⁶ Ídem

Una vez analizadas las tendencias de la urbanización en América Latina descenderemos a un tercer nivel de análisis, enfocando tales tendencias al caso de nuestro país, y mas concretamente, a nuestro objeto de estudio.

Para construir el tercer nivel de análisis iniciaremos nuestro discurso planteando las tendencias de la urbanización en México en el periodo 1970-2000. Para ello, seguiremos las líneas analíticas de Marina Ariza, Marcial Martínez y Eloy Méndez³⁷. En el primer texto, ubicaremos los puntos de coincidencia en los casos de América Latina y México en lo que respecta a las tendencias antes señaladas. Martínez del Villar dirige su análisis hacia el comportamiento de la urbanización en Sinaloa (materia prima para ubicar espacialmente nuestro objeto de estudio) mientras que Eloy Méndez nos aportará elementos para analizar los procesos de suburbanización que experimentan las ciudades medias en la actualidad, incorporando la construcción de megaproyectos, gigantescos centros comerciales, revalorización y reuso de centros históricos y barrios cerrados, que son antecedente necesario, para interpretar cómo Mazatlán, tipificada como una ciudad media, ha incorporado en su crecimiento urbano este esquema.

Ariza presenta las tendencias generales de la evolución del sistema urbano mexicano en las últimas décadas, considerando como aspectos esenciales: el grado de urbanización, volumen de la población urbana, número, tipo y tamaño de las ciudades éstas y el curso seguido por la primacía urbana; mencionando de entrada

³⁷ Marina Ariza **La urbanización en México en el último cuarto del siglo XX**
Avance de investigación Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM; Marcial Martínez del Villar
Los Cambios Regionales en Sinaloa Revista Mar y Arena
<http://www.maz.uasnet.mx/cu/myabreventana.php?liga=http://www.maz.uasnet.mx/maryarena/>
Eloy Méndez **Vecindarios defensivos latinoamericanos. Los espacios prohibitorios de la globalización**
<http://www.etsav.upc.es/urbpersp/num04/art04-2.htm>

que es hasta el último cuarto del siglo veinte como puede considerarse a nuestro país como una sociedad urbana “... En efecto, no es sino hasta la década de 1980 cuando más de la mitad de su población pasa a residir a localidades de 15, 000 habitantes y más Para el año 2000 alcanzaba ya a 67.3% el total de mexicanos residentes en núcleos urbanos. Entre el principio y el fin del período de estudio (1970-2000), el número de ciudades se duplicó (de 174 a 350), mientras el volumen de habitantes urbanos creció en aproximadamente un 188% (22.730 millones a 65,653)³⁸.

Tenemos entonces, un explosivo crecimiento urbano en las ciudades del país, consecuencia de una tendencia que ya se avizoraba desde los 70, aunque la autora mas adelante precisa que es desde los 50 cuando se da el mayor impulso urbanizador.

Así, en el periodo comprendido entre los años 1970 al 2000 se presenta un quiebre con respecto a las tendencias anteriores: se observan tanto momentos de cambio como de continuidad con las tendencias precedentes del desarrollo urbano: “... en al menos dos aspectos clave es fácil reconocer un quiebre en las pautas previas: el ritmo de crecimiento de la población urbana y la tendencia a la superconcentración en la ciudad principal (primacía). (...) los años de 1950 a 1970 fueron los de mayor impulso urbanizador. En ellos la población urbana creció a un ritmo anual de aproximadamente el 3.2% y, el tamaño de la ciudad principal fue - al menos en 1950- siete veces mayor que la siguiente ciudad en tamaño (Guadalajara) En esos mismos años la Ciudad de México concentraba poco menos del 40% de toda la población urbana. En las tres décadas siguientes, el ritmo de la urbanización se desaceleró notablemente al pasar de una tasa de crecimiento medio

³⁸ Marina Ariza, Op. Cit, p1

anual del 2.0 en 1970, a 0.6 % en el año 2000, al tiempo que la ciudad principal redujo también de manera significativa su participación en el conjunto de la población urbana a poco más del 27% del total. En consonancia con estos cambios, el índice de primacía de la Ciudad de México respecto de Guadalajara experimentó un descenso no despreciable al pasar de 5.83 a 4.89 “.³⁹ Es interesante observar que dicha tendencia concuerda plenamente con la opinión de Valladares cuando ejemplifica los casos de México y Sao Paulo como metrópolis con tendencia a la inversión de su crecimiento⁴⁰.

En este punto, a juicio de la autora, se presenta un intenso debate en torno a que si el proceso de urbanización en nuestro país ha generado un fenómeno de desconcentración o acentuación de la concentración de las metrópolis, debate que retomaremos mas adelante por sus implicaciones para el análisis de las ciudades medias.

La autora concluye, en que el análisis del proceso de urbanización en México en las últimas décadas del siglo XX da cuenta, tanto de”... la desaceleración del ritmo de urbanización como de la duplicación de los centros urbanos junto a la considerable expansión del número de habitantes residiendo en estas localidades, en parte por la inercia del crecimiento demográfico y por el efecto de las migraciones internas en la conformación de las ciudades. Esta proliferación de los asentamientos urbanos ha implicado la diversificación del número de metrópolis, y el ensanchamiento en general de la malla urbana, desde un modelo claramente unipolarizado a otro multicéntrico o, a lo sumo, con varias constelaciones centro-periferia. Sin excepción, todos los tamaños de ciudades que

³⁹ Ídem

⁴⁰ vid supra, p, 13

conforman la jerarquía urbana se han multiplicado, desde las muy pequeñas (15,000 a 19,000) que pasaron de 115 a 234, a las muy grandes (más de un millón), de tres a nueve ⁴¹.

A pesar de lo anterior, Ariza señala que, en lo esencial, “...la estructura – vista a través de la jerarquía urbana- da cuenta de una enorme continuidad al mantenerse, y aún consolidarse, la tendencia a la mayor concentración de población en las localidades grandes en detrimento de las pequeñas y medianas, a pesar de que las primeras se han diversificado contrabalanceando así la hegemonía de la ciudad principal “. ⁴²

Es en este punto donde la autora establece la necesidad de llamar la atención sobre un problema que sesga la apreciación de las tendencias en la evolución de la jerarquía urbana en el tiempo. “Por el modo en que se construye la información – ubicación de las ciudades según su tamaño- y dado que la urbanización es por lo general un proceso creciente- el movimiento de una posición a otra dentro del sistema (de un tamaño inferior a otro superior), favorece siempre al estrato superior. En otras palabras, el crecimiento de éste es un efecto tanto del aumento de sí mismo como del tamaño de las unidades inmediatamente inferiores a él –que no tienen otro lado hacia donde moverse que ascender al siguiente rango de la jerarquía. Este sesgo conocido como de *filtración jerárquica* (CONAP, s/f) hace que continuamente *leamos* como parte del crecimiento de un rango de ciudad lo que es en estricto sentido el efecto de la expansión de un tamaño inferior que se reclasificó –por su aumento- en el siguiente. Este sesgo es posible porque leemos la jerarquía urbana tomando en cuenta sólo el tamaño de la ciudad *al final del período*. Para evitarlo habría que controlar por el tamaño de la localidad al

⁴¹ Íbidem, p,2

⁴² Ídem

principio del período de observación, y seguir su evolución a lo largo de las tres décadas “. ⁴³

El caso de la ciudad de México es ilustrativo para advertir la disminución de la importancia de una metrópoli como centro neurálgico del sistema urbano. Al respecto, para Ariza, entre 1970 y 2000 se ha ido reduciendo paulatina y sistemáticamente “... la magnitud de la primacía urbana de la ciudad principal, ya sea que ésta se compare con la segunda ciudad o con las tres siguientes. En estricto sentido, esta reducción venía anunciándose ya desde el fin del período anterior, concretamente desde 1960. En coherencia con ello, el porcentaje de población urbana que absorbe ha descendido desde cerca del 40% a poco más de una cuarta parte (27.3%). Esta reducción ha favorecido principalmente a otras metrópolis, hecho que ha movido a algún autor a afirmar que México es hoy en día básicamente un país metropolitano (Olivera Lozano, 1997). Otros aspectos no contemplados aquí como la evolución de las tendencias migratorias internas confirman por otra vía la pérdida de importancia de esta Ciudad de México, y en particular del Distrito Federal, el que desde hace ya bastante tiempo expulsa más población de la que atrae “⁴⁴.

Para finalizar, Ariza establece la existencia de un debate acerca de si el proceso de urbanización que atraviesa nuestro país a llevado a los núcleos urbanos a conformar tendencias de concentración o desconcentración de las grandes metrópolis en la actualidad. Por un lado, (Ruiz, 1986; Corona y Tuiran,1994 Graizbord,1984,1992 ; Sobrino, 1996;Graizbord y Sánchez, 1997; Negrete,1999, citados por la autora) hay quienes sostienen que vivimos un proceso de desconcentración contraurbanización o inversión de la polarización, como

⁴³ Íbidem , p,3

⁴⁴ Idem

indistintamente se le llama; en el otro extremo (destacando Garza 1999, 2000a, 2000b, según la autora) dichas tendencias responden a una acentuación de la tendencia concentradora y a un cambio en el nivel de la concentración de las metrópolis, al solapamiento de al menos dos de ellas, lo que llaman megalópolis.

De acuerdo con Ariza, los detentadores de la primera posición plantean los siguientes argumentos: "... tanto la disminución de la velocidad del proceso de concentración urbana, como el carácter crecientemente expulsor del Distrito Federal, el elevado incremento demográfico de un grupo de ciudades medias, la multiplicación de las opciones migratorias, la pérdida de importancia de los desplazamientos campo-ciudad, y el hecho de que las tasas de crecimiento de algunos centros medios hayan sido en algún momento superiores a las de la ciudad capital, son elementos suficientes para afirmar que el proceso concentrador, tal y como se había verificado antes de 1970, ha llegado a su fin. En lo esencial, dicho proceso se caracterizaba por la atracción casi exclusiva de las grandes zonas metropolitanas del país, en especial, de la Ciudad de México. Ahora, no sólo ella ha cedido espacio a otras ciudades de diverso rango, sino que han emergido nuevos patrones de distribución territorial, entre los que destacan: la frontera norte, algunas zonas costeras, y las regiones petroleras del Golfo de México".⁴⁵

Un elemento importante que Ariza destaca en este debate, se refiere a que algunos de los actores que en la polémica – los que sostienen una posición contraria al carácter inevitable de la tendencia hacia una mayor concentración del crecimiento urbano - enmarcan sus reflexiones en "...planteamientos teóricos que visualizan el proceso de urbanización en etapas las cuales describen una curva tipo U invertida, común por lo demás a la mayoría de los procesos de desarrollo

(Graizbord, 1992, apoyándose en Alonso, 1980 y en Williamson, 1965). De acuerdo con ella, el curso de la urbanización se mantendría estable durante un largo período, para acelerarse en el momento en que el sistema sufre un cambio, hasta alcanzar el punto más alto y volver a desacelerarse y alcanzar estabilidad de nuevo con posterioridad. En la actualidad México habría entrado en la tercera etapa de este proceso, en la que las metrópolis nacionales pierden población absoluta en sus núcleos centrales y en sus anillos circundantes o suburbanos, a favor de sus *hinterlands* no urbanos o de las localidades urbanas de sus periferias (Graizbord, 1992). Estos cambios se manifestarían en la expansión de las regiones periféricas, de las áreas rurales, y de las ciudades medias y pequeñas, las que pasarían a convertirse en el destino principal de los flujos migratorios internos”⁴⁶

Otro aspecto sugerido por la autora que resulta muy ilustrativo, acerca de la consolidación del proceso de desconcentración que hoy se vive en México, se da cuando señala que “ En un interesante trabajo empírico en el que evalúa el proceso de desconcentración poblacional tomando en cuenta dos escalas de observación, estatal y municipal, Negrete (1999) afirma, apoyándose en la menor de estas dos aglomeraciones, que en los años 1990-95 se generaliza y acelera la tendencia a la desconcentración urbana iniciada en la década de 1970. Tan sólo en este lustro, cinco veces más municipios atrajeron población que en los veinte años transcurridos entre 1950 y 1970, hecho que estuvo acompañado de una expansión considerable de la superficie que comprenden “⁴⁷.

En cuanto a la naturaleza que reviste el proceso desconcentrador en países de bajo nivel de desarrollo, como México, la autora hace una puntualización que nos parece importante. En estos países, a diferencia de los del primer mundo, la

⁴⁵ Ibidem, Pág., 4

⁴⁶ Ídem

ausencia de alternativas adecuadas de infraestructura urbana y económica que permitan un efectivo y exitoso crecimiento lejos de las metrópolis tradicionales, obliga a que la desconcentración se verifique en la periferia cercana a la ciudad principal, por un simple problema de economías de escala.

Con respecto a la segunda postura en la polémica, Ariza señala que; para (Garza 1999, 2000^a y b; 2002 citado por la autora),”... lo que ha tenido lugar es un cambio en el ámbito de la concentración hacia conglomerados megapolitanos y regiones urbanas policéntricas. El paso de una a varias áreas metropolitanas y su creciente papel en la jerarquía urbana serían indicios inequívocos del cambio en el modo de concentración. En sí mismo, el desarrollo del complejo megapolitano es un proceso de largo plazo que podría llevar décadas o siglos. En México, a finales del siglo XX sólo existía en sentido estricto una megalópolis, producto del solapamiento de la Ciudad de México y Toluca, capital del Estado de México, y ello aconteció allá por los años ochenta. Las demás regiones policéntricas hegemónicas en México en la actualidad serían el Occidente, con vértice en la ciudad de Guadalajara; y el Noreste, con Monterrey como núcleo principal”.⁴⁸

Después de presentar los argumentos teóricos y empíricos de ambas posturas, es la que sostiene la tendencia del proceso desconcentrador que está experimentándose actualmente en México, la que se adoptará como fundamento del presente trabajo, esto por dos razones fundamentales : primero, porque como resultado de ese proceso desconcentrador, las ciudades medias en nuestro país adquieren hoy características y funciones, que implican la incorporación de novedosos patrones en su propio crecimiento, situación que coincide con el tipo de

⁴⁷ Íbidem, p, 5

⁴⁸ Ídem

procesos de urbanización que ocurre actualmente en la mayoría de los países de América Latina; y en segundo termino, la postura extrema, que plantea la existencia de un cambio en el nivel de la concentración de las metrópolis hacia el solapamiento de al menos dos de ellas, lo que llaman megalópolis, (que sentido estricto, en México sólo podría hablarse de la existencia de una), es un proceso de muy largo plazo, que bien podría durar décadas o siglos, - como sus defensores lo reconocen- por ello, sus implicaciones de carácter social, cultural, económico, etc., la ubican fuera de nuestro interés investigativo.

Interesa destacar ahora los cambios del proceso de urbanización que han ocurrido en Sinaloa. Al respecto , Marcial Martínez del Villar presenta una panorámica del periodo que estamos analizando, por lo cual seguiremos su análisis a fin de ubicar geográfica y espacialmente nuestro objeto de estudio⁴⁹. De acuerdo con ello, el autor plantea que en el lapso de un siglo hubo una modificación sustancial en el Estado de Sinaloa en cuanto a su modelo de crecimiento económico, cambiando también la estructura de la población y su respectiva distribución en el espacio regional Tomando como referencia el Censo de 1900 existían 296,701 habitantes, de los cuales el 85.72 por ciento vivía en localidades rurales incomunicadas y dispersas, el restante 14.28 por ciento se concentraba en menos de diez localidades urbanas. Para 1990, dicha relación se invierte, pues ahora seis de cada diez habitantes viven en zonas urbanas, incluso, cuatro de cada diez residen en tan solo cinco ciudades⁵⁰.

Mas adelante apunta la consolidación de esa tendencia: "... hacia la segunda mitad del siglo, registrándose entre 1950 y 1990 tres fenómenos: primero, un

⁴⁹ Marcial Martínez, Op, cit. p,1

⁵⁰ Ídem

explosivo crecimiento de la población urbana con relación a la población total. Mientras que ésta creció un 247 por ciento, la urbana alcanzó casi un 700 por ciento; (...) hasta 1930 estaban registradas 2,838 localidades rurales que representaban el 99.65 por ciento de los asentamientos y en ellas habitaba el 77 por ciento de la población. En contraste, sólo existían 10 localidades urbanas ocupadas por el 23 por ciento de los sinaloenses; para 1990 el número ha crecido hasta 88 y en ellas habitan casi dos de cada tres sinaloenses.⁵¹

El segundo fenómeno que Martínez destaca, es que para 1990 se observa un descenso en términos absolutos de la población rural, pues entre 1950 y 1980 hubo un aumento en el número de residentes en localidades rurales, aumentando a 342,175 personas, incremento 1.7 veces mayor que el observado durante los cincuenta años anteriores. Pero en 1990 ya hubo un descenso absoluto de 8,709 habitantes, situación comprensible si se toma en cuenta, según el autor, que a partir de 1982 el país vivió una enorme transformación en donde la contracción del mercado interno, la creciente orientación de la producción hacia los mercados externos y la escasa productividad frente a las importaciones, entre otros factores, modificaron la organización sectorial de la producción, así como su distribución en el territorio. Como resultado, el panorama del desarrollo regional, así como dentro de las regiones, es ahora diferente y las ciudades, al ser el espacio natural de la producción industrial y de los servicios, son los elementos centrales del proceso, generándose una redistribución de la población hacia las ciudades que concentran las actividades más dinámicas: turismo, servicios financieros, pesca, agricultura de exportación y manufacturas.⁵²

⁵¹ Íbidem , Pág. 2

⁵² Ídem

El último aspecto tiene que ver con “... la consolidación de sólo cinco centros urbanos que concentran casi el 50 por ciento de la población total del estado. Este patrón de urbanización obedeció a la localización selecta de ciertas actividades económicas de alta productividad, que en lo general se especializaron en servir a la demanda de los mercados nacionales e internacionales, y que marginalmente se dedican a atender las necesidades de consumo de la población que reside en su área de influencia. Este fue el caso del turismo y la pesca que predominan en Mazatlán y las actividades agropecuarias de exportación que se han desarrollado en el corredor que va desde Culiacán hasta Los Mochis.”⁵³

Resumiendo, podemos afirmar que la tendencia de concentración urbana en nuestra entidad sigue un patrón de crecimiento hasta cierto punto acelerado, situación que en la actualidad se mantiene conformando un grupo de ciudades medias de gran dinamismo que tienden a consolidarse.

Sin embargo, desde una postura crítica, el autor califica a esta concentración como “una aglomeración ineficiente de personas en un espacio reducido”, que ha traído como consecuencia el incremento de las desigualdades regionales, cuyas características generales son: una desproporción entre el crecimiento del empleo urbano y la inmigración, que convirtió a la desocupación rural en subempleo y empleo disfrazado en las ciudades; en segundo término, la inexistencia de un enlace entre las actividades agropecuarias y las industriales y, por tanto, una escasa incorporación de valor agregado en las exportaciones que limita la transferencia de recursos, y de efectos multiplicadores, hacia los sectores menos dinámicos; y por último, que los permanentes flujos migratorios hacia la ciudad no elevaron

⁵³ Ídem

substancialmente los niveles de bienestar de los inmigrantes ni de quienes se quedaron en sus lugares de origen ⁵⁴.

El pronóstico que Martínez hace, apunta a que la tendencia a la concentración demográfica y económica se mantiene y la posibilidad de que no se revertirá en muchos años. Así, en el futuro se mantendrá un Sinaloa medianamente desarrollado y una amplia zona rural marginada de los avances tecnológicos, del mercado y de los niveles mínimos de bienestar. ⁵⁵

En otro nivel de análisis, el autor nos remite a la estructura de las regiones en el estado de Sinaloa, y al respecto, señala cuatro regiones, caracterizadas por la homogeneidad de sus recursos y actividades económicas o por estar integradas a un polo de crecimiento: al noroeste, el eje agroindustrial formado por los municipios de Ahome, Guasave, El Fuerte, Angostura y Salvador Alvarado; al nordeste los municipios serranos, Badiraguato, Choix, Mocorito y Sinaloa; en el centro de la entidad, Culiacán con su área de influencia que alcanza a Cosalá, Elota y Navolato; y en el sur, el polo integrador de Mazatlán y su periferia compuesta por Concordia, Escuinapa, Rosario y San Ignacio.

En una rápida panorámica, apunta que a partir de 1970 el estado va definiéndose como mayoritariamente urbano, fortaleciéndose con ello las regiones noroeste y centro; ambas ubicadas en la zona de los valles agrícolas más ricos de Sinaloa. Asimismo, la región noreste, que se encuentra ubicada en plena Sierra Madre Occidental, entra en un proceso de estancamiento que trae como resultado una caída en su participación demográfica. La zona sur

⁵⁴ *Ibidem*, p, 3

⁵⁵ *Ídem*

prácticamente dejó de crecer debido a que las ciudades de Mazatlán y Escuinapa son los únicos centros urbanos de importancia.⁵⁶

Para el caso que nos ocupa, ubicar geográfica y espacialmente, destacaremos el análisis que el autor realiza sobre la zona sur de nuestra entidad, la cual esta integrada por los municipios de San Ignacio, Concordia, Escuinapa, Rosario y Mazatlán. Este, por su ubicación geográfica, y la diversidad de sus actividades económicas, puede ser considerado como una región central que tiene bajo su área de influencia al resto de los municipios. La región en su conjunto, cuenta con una extensión de un millón 360 mil 029 hectáreas que representan el 23.42 por ciento de la superficie estatal, aunque la agricultura no es uno de los puntos fuertes en la región, ya que solamente cuenta con el 1.51 por ciento de la superficie agrícola de riego y el 22.73 por ciento de temporal. Los principales cultivos en la zona son los frutales: mango de exportación, con el 59 por ciento de la producción estatal; ciruela y coco, más del 99 por ciento; y con cierta importancia la producción de melón, sandía y aguacate.⁵⁷

Por otra parte, la actividad pecuaria cuenta con mayor importancia, ya que en la región se tiene el 32.68 por ciento de la superficie estatal. La ganadería aporta el 20.11 de los ingresos estatales, destacando la producción de bovinos y porcinos. También aquí se obtienen 27 mil 438 litros de leche que representa el 48.21 por ciento del total.⁵⁸

⁵⁶ *Ibíd.*, p, 5

⁵⁷ *Ibíd.*, p, 8

⁵⁸ *Ibíd.*, p, 9

Basándose en los censos económicos de 1989, el autor enfatiza que las pesquerías en la región sur son las más importantes del estado, tanto en producción de altamar como en esteros y acuicultura. En minería, destaca la participación de Rosario y San Ignacio, mientras que las manufacturas, comercio y servicios se concentran en Mazatlán, observándose, al igual que en el resto de las regiones, la concentración de los ingresos en un solo municipio, en este caso, en Mazatlán, donde se genera más del 93 por ciento de los ingresos totales del grupo mientras que San Ignacio y Concordia ni siquiera aportan el uno por ciento. Para 1994 los censos no registran al sector de la pesca, tal vez por ello es más evidente que la región perdió importancia relativa ya que pasó del 24.9 por ciento al 21.35 de los ingresos estatales.⁵⁹

Aunque ya había llamado la atención al respecto, el autor retoma el hecho de que la concentración de los ingresos y de la población tienden a ubicarse en un mismo espacio, y que por ello no es raro que sea Mazatlán el municipio que mayor crecimiento demográfico tenga en la región, mencionando que hasta 1950, cerca del 49 por ciento de la población del sur de Sinaloa habitaba en el municipio de Mazatlán. Situación que fue en aumento, ya que, de acuerdo con los Censos Nacionales de Población y Vivienda levantados en 1990, se concentró ya el 68.6 por ciento de los habitantes de la región y se estima que dentro de quince años la proporción estará cercana al 75 por ciento. Un dato interesante que el autor consigna, es el hecho de que, aunque en términos absolutos el municipio de Escuinapa tenga una población menor a la de Mazatlán, ha mantenido su participación en la distribución porcentual del

⁵⁹ Idem

conjunto de los municipios de la zona sur. Presentándose el caso contrario en el resto de los municipios que componen el grupo.⁶⁰

Durante los últimos cuarenta años la población del municipio de Mazatlán se cuadruplicó: pasó de 76,866 habitantes en el año de 1950 a 314,345, en el año de 1990. En los primeros veinte años de ese periodo la tasa de crecimiento demográfico promedió el 4 por ciento anual, mientras que en los últimos veinte se mantuvo cercana al 3 por ciento. En ambos periodos estuvo por encima de las tasas de crecimiento nacional y estatal.

En el mismo periodo, la población del municipio de Escuinapa creció tres veces pues al iniciar la década de los cincuenta contaba con 14,949 habitantes, mientras que en el noventa llegó a 45,928 personas. De mantenerse esta tendencia, dentro de quince años la población se acercará a los setenta mil habitantes; un 80 por ciento de ellos ubicados en la cabecera municipal.

En el resto de los municipios se observa que Rosario ha tenido un crecimiento moderado, mientras que San Ignacio y Concordia evolucionan muy lentamente y en algunos años llegan a tener saldos netos migratorios negativos. Si los programas de control demográfico implementados por el Gobierno Federal y Estatal, a través del CONAPO y CONEPOSIN, tienen los resultados programados, la tasa de crecimiento poblacional deberá reducirse a menos del dos por ciento anual. Con ello, el Municipio de Mazatlán alcanzará, para el año dos mil, una población cercana a los 400 mil habitantes y diez años después habrá superado el medio millón. Por su parte, los municipios de Escuinapa y

⁶⁰ Ídem

Rosario mantendrán su tendencia y quedarán ubicados entre las primeras doce localidades urbanas del estado. Concordia y San Ignacio no crecerán significativamente; incluso existe la posibilidad de que inicien un severo proceso de pérdida de población, sobre todo en el segundo.⁶¹

Como apuntamos anteriormente, la pérdida de importancia de las grandes metrópolis en sus respectivos países en cuanto al nivel de aglomeración urbana se refiere, constituye uno de los fenómenos característicos que los procesos de urbanización han traído consigo.⁶² En el caso de las metrópolis norteamericanas, Eloy Méndez señala que en ellas “...prolifera intervenciones urbanísticas alternativas, donde coexisten con las “gates communities” los “malls”, los parques temáticos, o las ciudades del entretenimiento, lugares que escenifican actividades colectivas de un modo de vida característico de la modernidad tardía ante la agorafobia, o abandono de los espacios públicos tradicionales, la plaza y la calle. Las políticas urbanas de las últimas tres décadas en Latinoamérica (Svampa, 2001; Cabrales, 2002; Rodríguez, 2002) hacen eco de este modelo globalizado”.⁶³ Como también apuntábamos, en las ciudades mexicanas se observa la tendencia al establecimiento de megaproyectos, revalorización y reuso de centros históricos, gigantescos centros comerciales y vecindarios defensivos que intentan adoptar imagen y función norteamericanas. Otro punto de vista coincidente con este planteamiento, es el de Horacio Torres.⁶⁴ Al respecto, apunta que, la difusión de las nuevas pautas de organización territorial tiende a aumentar la segregación interna produciéndose un doble fenómeno al interior de las ciudades globales: por una parte, una fuerte concentración de inversiones de capital en ámbitos precisos

⁶¹ *Ibidem*, p.12

⁶² *vir supra* Pág. 16

⁶³ Eloy Méndez, *Op. cit.* Pág. 2

⁶⁴ Horacio A. Torres **Procesos recientes de fragmentación socioespacial en Buenos Aires: la suburbanización de las élites**

<http://www.argiropolis.com.ar/mundourbano/anteriores/Tres/Torres.htm>

considerados como espacios estratégicos a nivel urbano y, por otra, un relativo abandono de amplias zonas residuales.⁶⁵

Más adelante, Torres destaca que dichos espacios estratégicos reestructurados consisten básicamente en:

- (1) centros urbanos (áreas específicas del centro urbano tradicional o nuevos desarrollos algo apartados de este) dominados por el terciario avanzado que adopta una fisonomía particular que se difunde a escala mundial: grandes edificios de diseño innovador y emblemático, aplicación de tecnologías constructivas de punta, en algunos casos con el aporte del estado en la forma de equipamientos planificados destinados a conferir a esos centros valores simbólicos que operan como "atractivo" para el terciario avanzado;
- (2)
- (3) nuevos ámbitos de comercialización de bienes y servicios que producen la concentración en una localización puntual de un espectro muy variado de productos, la prestación de diverso tipo de servicios y el esparcimiento (supermercados, hipermercados, shoppings); estos desarrollos imponen cambios drásticos en las estructuras de comercialización e implican no sólo fuertes transformaciones en los patrones del consumo colectivo sino también nuevas modalidades en el desarrollo de la vida cotidiana (la localización de estos nuevos ámbitos puede reforzar localizaciones existentes en el interior del tejido urbano o crear zonas nuevas favoreciendo patrones de dispersión regional);

⁶⁵ Ibidem Págs. 2 y 3

(4)

(3) finalmente, cambios importantes en la estructura socioespacial urbana que implican transformaciones de los procesos residenciales y el surgimiento de nuevas tipologías edilicias, lo que se traduce, por una parte, en procesos de "gentrificación" que permiten a sectores de altos ingresos "colonizar" zonas centrales anteriormente deterioradas y, por otra, también dirigidos a los grupos de más altos ingresos y como contrapartida de lo anterior, procesos que dirigidos a la ocupación de nuevas localizaciones residenciales en la extrema periferia de las regiones urbanas, valorizando la seguridad, el entorno paisajístico, el contacto con la naturaleza y el menor costo de la tierra, aunado a la accesibilidad por medio del automóvil privado (lo que es posibilitado por la construcción de autopistas). Son estos últimos procesos los tratados específicamente en este trabajo.⁶⁶ Nos permitimos citar *in extenso*, dada la importancia que reviste esta parte para nuestro trabajo pues nos permitirá, al retomar su tipología para el análisis de los procesos de suburbanización, aplicarla a nuestro objeto de estudio, particularmente el segundo "espacio estratégico reestructurado".

Con relación a dicho espacio, Eloy Méndez plasma con puntual exactitud un diagnóstico que los urbanistas hacen de los nuevos espacios suburbanos: "Encuentran a la región metropolitana dispersa e inconexa; la distribución de la vivienda, el equipamiento y los servicios en el territorio es irracional. Los centros urbanos viejos adolecen de abandono y la naturaleza ha sido expulsada a las orillas, salpicada con nuevos desarrollos; vialidades y centros comerciales se intercalan desordenados y repetitivos en los suburbios, en medio de una segregación social acentuada por la zonificación..."⁶⁷

⁶⁶ Ibidem Pág. 4

⁶⁷ Eloy Méndez , Op. Cit. Pág. 9

Más adelante, el autor ahonda en este punto, cuando señala que “El engarce de las economías locales en la globalización ha requerido de la desregulación y supresión de políticas distributivas, provocando la liberalización del mercado y uso del suelo urbano y suburbano, generando esta forma de asentamiento en las ciudades grandes y medianas, que así reclaman su pertenencia al dinamismo de la globalidad...”⁶⁸

La modificación del espacio físico tiene que ver, a juicio del autor, con los procesos económicos mundiales, básicamente por la implantación de nuevas funciones ligadas a dicha economía, y por las expectativas de atracción de capitales a escenarios solventes, trayendo consigo “...la polarización extrema, al favorecer en la estructura de las ciudades la suburbanización, el fortalecimiento del nuevo estilo de vida y la delimitación de verdaderas islas de edificios ostentosos a veces “inteligentes”, otras sólo de lujo, que contraponen mares de pobreza en los que no se integran”.⁶⁹

Torres puntualiza, de manera precisa dos tendencias actuales de los nuevos emprendimientos de la suburbanización. Por una parte, los procesos residenciales que establecen enclaves de alto nivel en la extrema periferia, acompañados por la expansión también periférica del terciario (shopping centers, hipermercados, cementerios-parque, sedes de empresas) y, por otra, procesos de deterioro central conducentes a formas de lo que él llama "guetización".⁷⁰

Estos contrastes socioespaciales, de acuerdo con el autor, impusieron una lógica de fragmentación urbana, donde se advierten enclaves de riqueza, cuyo

⁶⁸ Ibidem, Pág. 12

⁶⁹ Ídem

nexo de unión con la ciudad son las autopistas y el automóvil privado, que se proveen a sí mismos de los servicios básicos (agua, cloacas, seguridad) y que generan sus propios centros de compras, esparcimiento, educación y otros servicios (p. Ej. Cementerios privados), tienden a implantarse en zonas próximas a loteos económicos y villas miseria, con viviendas auto construidas y servicios básicos deficitarios.⁷¹

Para cerrar este punto, y de acuerdo, con el autor, la mayor parte de las voces que surgen del medio académico (principalmente urbanistas, sociólogos y geógrafos), ven en los nuevos desarrollos una tendencia sombría en la evolución del carácter de la ciudad, que afianzaría la fragmentación y la segregación, no sólo para los que quedan fuera — "excluidos"— sino también para los que quedan dentro —"atrapados" .⁷²

Precisamente, esta fragmentación y segregación de la que habla el autor, nos muestra otra arista de la problemática generada por los nuevos emprendimientos de la suburbanización que tenemos contemplado desarrollar en nuestro análisis, es decir, el aspecto socio-antropológico del problema, que tiene que ver con los cambios en la intersubjetividad (las nuevas formas de sobrevivencia, cambio de roles y mutación de identidades en la familias y en general, la alteración de la vida cotidiana).

⁷⁰ Horacio A. Torres, Op. Cit. Pág. 10

⁷¹ Ibidem, Pág. 11

⁷² Ibidem, Pág. 12

**“LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y SU IMPACTO EN LA SOBREVIVENCIA,
CAMBIO DE ROLES Y MUTACIÓN DE IDENTIDADES EN LAS COLONIAS
POPULARES DE MAZATLÁN; ESTUDIO DE CASO COLONIA RUBÉN
JARAMILLO, 1998-2000”**

ÍNDICE

I – LA URBANIZACIÓN EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA.

- 1.1.-Introducción metodológica.
- 1.2.-El contexto societal.
- 1.3.-La urbanización en la sociedad contemporánea.
- 1.4.-Las tendencias modernas.
- 1.5.-Urbanización y vida cotidiana.

II-CIUDAD GLOBAL Y CIUDAD RESIDUAL:UN ENFOQUE PARA EL ANÁLISIS DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN.

- 2.1-Características de la Ciudad Globalizada.
 - 2.1.1-Formas de comportamiento en la Ciudad Globalizada.
- 2.2-Características de la Ciudad Residual.
 - 2.2.1-Formas de comportamiento en la Ciudad Residual.

III-INTERPENETRACIÓN DE LA CIUDAD GLOBAL Y LA CIUDAD RESIDUAL : EL CENTRO COMERCIAL SORIANA; MACROPLAZA DE LA CIUDAD DE MAZATLÁN.

- 3.1.- Los ejes del desarrollo económico de la ciudad y puerto de Mazatlán,Sinaloa.
- 3.2.-El Shop Center como espacio de enajenación virtual.
- 3.3.-La clasificación de Felipe Torres Torres acerca de los distintos centros comerciales y el impacto de Soriana a nivel nacional.
- 3.4.-Macroplaza Soriana de Mazatlán.
 - 3.4.1.-Magnitud de la plaza.
 - 3.4.2.-Mercado de trabajo que ofrece.
 - 3.4.3.-Competencia con oficios y establecimientos.

IV.-EL CAMPO DE ESTUDIO. LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO.

- 4.1.-Características.
- 4.2.-Breve historia de la colonia.
- 4.3.-Antes y Después. Irrupción de la macroplaza.
 - 4.3.1.-Ocupación, establecimientos y mercado de trabajo en la colonia, antes de Soriana.
 - 4.3.2.-Modificaciones hasta hoy.

4.3.3.-Cambio de roles, mutación de identidades, alteración de sentido, de percepción del mundo.

4.4- Conclusión. ¿ Ciudad Global , Ciudad Residual?

V.-CONCLUSIONES GENERALES.

